

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7239 *Resolución de 23 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 49, de 23 de abril de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección, de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior/Media, Grupo A, Subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 2021.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Purificación Dávila Carreira.